

República Dominicana: Centrales rechazan subir tarifa eléctrica

Centrales sindicales dicen que un incremento en la factura reduciría los salarios de los trabajadores y habría alza en los alimentos.

Las confederaciones Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y Autónoma Sindical Clasista (CASC), y la Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU) calificaron como "estocada mortal" para la población los planes del Gobierno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) de aumentar o crear una ley para dejar flotar la tarifa eléctrica.

Jacobo Ramos, Gabriel del Río Doñé y Ramón Pérez Figueroo, estiman que el alza en la tarifa eléctrica reduciría los salarios de los trabajadores. "Es inconcebible que las autoridades estén contemplando ese aumento cuando de por sí la factura eléctrica que los hogares reciben cada mes es insostenible, indicó el dirigente de la CASC.

Ramos, de la CNTD, entiende que con un servicio energético caro y deficiente como el que se sirve a la población, no hay razón para un incremento.

Pérez Figueroo, de la CNTU, dijo que el incremento solo servirá para engañar todos los meses a la población, a la que se cobra con creces el peor servicio. Adujo que con la ley de electricidad y dejando flotar la tarifa pasaría igual que la ley de los combustibles que suben en gran escala y nunca bajan en la proporción justa. Entiende que debe definirse cuál será el criterio que usará el Gobierno para servir una energía eléctrica transparente y sin engaño a los usuarios.

Refirió que las Empresas Distribuidores de Electricidad se burlan de la población, como sucedió en octubre cuando Edesur obligó a los usuarios a pagar 43 días de factura en violación a la Ley de Electricidad que dice que no se debe cobrar más de 31 días, y ante esa estafa las Edes contaron con el apoyo del vicepresidente ejecutivo de la CDEEE.

Honduras: No a la privatización de la ENP

Hace 5 meses la Empresa Nacional Portuaria (ENP), fue intervenida por una comisión nombrada por el Gobierno; sin embargo, hasta ahora no se han visto los resultados y mejoras esperadas, y algunos incluso consideran que la situación está peor que antes.

Para tratar de brindar una propuesta que contribuya a solucionar los problemas en la Portuaria, autoridades del sindicato de trabajadores se reunieron con el alcalde de Puerto Cortés, Allan Ramos. Marco Antonio Ferruffino, presidente del Sindicato de Trabajadores de la ENP, reveló los puntos principales que contiene la propuesta que entregarán conjuntamente con la Municipalidad al presidente, Porfirio Lobo, y a Juan Orlando Hernández, titular del Congreso Nacional. "Nuestra propuesta básicamente se resume en pedir que se retire la sobrepoblación de empleados que hay en la Portuaria. Hay personal supernumerario. Que recuperen los predios arrendados.

Que se le permita a la ENP hacer las readecuaciones presupuestarias internas. Que se delegue en una sola persona la administración de la ENP y no en esa comisión interventora que solo daño hace a la empresa", expuso Ferrufino.

Aunque el Presidente de Honduras aclaró que no pretende privatizar la ENP, la clase obrera rechazó rotundamente el solo hecho de plantear la idea. El secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, advirtió que el planteamiento del Gobierno representa "poner en bandeja de plata" la ENP al sector privado.

Lobo Sosa planteó la semana anterior a los miembros del sindicato de trabajadores de la Portuaria la privatización de la administración de la institución como medida para acabar con el saqueo y los actos de corrupción que se han cometido en las últimas administraciones. "Privatizar la Empresa Nacional Portuaria sería, en vez de mejorar o mantener un patrimonio del Estado, del Gobierno y del pueblo hondureño, ponerles en bandeja de plata la Portuaria a los grupos de empresarios que todos conocemos", aseveró el dirigente sindical.

Daniel Durón, aseguró que las pretendidas privatizaciones de empresas estatales son las que han empujado a algunos sectores del empresariado en el mal manejo de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), por lo que sugirió que el presidente Porfirio Lobo Sosa, mantenga en vigencia la administración pública de la institución. "La Portuaria ha sido una empresa manejada en su gran mayoría por empresarios, con gente proveniente del sector privado, ni siquiera políticos, obviamente hay una serie de intereses que están de por medio. Estos son comerciales y de negocios lo que han provocado que la empresa esté al borde del abismo", señaló.

Durón indicó que "las mismas empresas son las que tienen la culpa o hay que privatizarlas porque no funcionan. El mismo sector privado es deficiente, si no miremos la concesión que se hizo con los aeropuertos". Según el sindicalista "privatizar la ENP, en vez de mejorar o mantener un patrimonio del Estado, del Gobierno y del pueblo hondureño, es ponerle en bandeja de plata la portuaria, a los grupos de empresarios que todos conocemos".

Informe PNUD sobre Desarrollo Humano 2011:

La sostenibilidad es una cuestión de justicia social, no solo un tema ambiental

El Informe sobre el Desarrollo Humano 2011, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aparece en una coyuntura compleja que incluye desde los acontecimientos a escala global y de muy largo plazo (la población mundial pasó los siete mil millones), hasta factores coyunturales, como la crisis financiera europea, que amenaza el futuro de la Unión Monetaria, y eventos políticos. Entre ellos, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sustentable en Río de Janeiro, el año que viene. Todos estos temas, como surge del Informe, están vinculados entre sí, de muchas maneras.

El tema central del Informe de este año es la interacción entre la sostenibilidad del desarrollo humano (un concepto más amplio que el de desarrollo económico) y la equidad (entendida como "justicia social y mayor acceso de calidad de vida"). Por una parte, señala este estudio, en los 176 países donde trabaja el PNUD, "muchas personas de bajos recursos cargan el peso de una doble privación. Aparte de su mayor vulnerabilidad a los efectos más generales de la degradación ambiental y a la falta de herramientas para hacerles frente, también deben soportar amenazas en su entorno inmediato, ya sea por la contaminación intradomiciliaria, el agua sucia o la falta de saneamiento". Por la otra, el desarrollo supone una creciente demanda por bienes y servicios que, inevitablemente, apareja una mayor presión sobre los recursos y el entorno global.

A base de datos el Informe hace un ranking sobre el desarrollo humano en 187 países del mundo (Human Development Index, IDH). El índice IDH mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida

digno. Según el Informe ningún país centroamericano entra en el grupo de "Desarrollo Humano muy alto". En el grupo de países con un "Desarrollo humano alto" entran México, Panamá, Costa Rica y Belice. En el grupo Desarrollo humano medio" entran la República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. Ningún país centroamericano se encuentra en el grupo de países con un "Desarrollo Humano bajo".

País:	Ranking IDH en 2011:	Ranking IDH en 2010:
<i>Países con DESARROLLO HUMANO MUY ALTO:</i>		
(Noruega)	(1)	(1)
<i>Países con DESARROLLO HUMANO ALTO:</i>		
México	57	57
Panamá	58	59
Costa Rica	69	68
Belice	93	91
<i>Países con DESARROLLO HUMANO MEDIO:</i>		
República Dominicana	98	100
El Salvador	105	105
Honduras	121	120
Nicaragua	129	129
Guatemala	131	131
<i>Países con DESARROLLO HUMANO BAJO:</i>		
(República Democrática del Congo)	(187)	

Para leer el Informe en la página Internet del ICAES (en pdf): [documento](#)

CEPAL:
El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe.
Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad

Recién la Comisión Económica para América Latina y el Caribe publicó el libro: "El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe", Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad. En este libro se abordan algunos temas que forman parte de la propuesta presentada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el título "La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir". En ella se señala que, para avanzar en un crecimiento con mayores niveles de igualdad, es preciso impulsar una decidida aplicación de políticas de convergencia productiva.

Dichas políticas se orientan, por un lado, a cerrar la brecha externa y reducir así el rezago relativo en materia de productividad de las economías de la región con respecto a las desarrolladas y, por otro, a la reducción de las brechas internas de productividad que existen entre los sectores productivos y dentro de ellos, así como entre las empresas según su tamaño y entre las distintas regiones de los países.

En este contexto, los ensayos que componen este libro exploran las posibilidades, obstáculos y retos de la adopción de un conjunto de políticas orientadas a superar la persistente heterogeneidad de la estructura productiva de las economías de la región y a fortalecer las sinergias entre la convergencia productiva y la inserción social en el mundo laboral.

Esta perspectiva analítica profundiza en diferentes materias abordadas en tres grandes temas, tales como las limitaciones que impone la heterogeneidad estructural al desarrollo, la aplicación

de políticas públicas que refuercen la interacción de los procesos de convergencia productiva externa y las necesarias transformaciones del mundo del trabajo para responder a las exigencias de la convergencia productiva y asegurar una inserción laboral y social satisfactoria.

El documento se puede leer en la página Internet del ICAES: [documento](#)

Panamá: Como si fuera un club

El secretario general de la CGTP de Panamá, Mariano Mena, escribió "Como si fuera un club", en El Siglo, de 23 de noviembre de 2011:

Es triste que en nuestro movimiento sindical, un grupo de organizaciones, a lo interno del CONATO, actúe como si fuera un club, durante todas las administraciones gubernamentales, pues mantienen posturas que, dependiendo del Gobierno, acomodan el cuerpo y se mantienen como el corcho.

Son las mismas que controlan casi todas las comisiones en las que los trabajadores tienen que estar representados. Son las mismas que han llevado sus viejas prácticas a la Fundación del Trabajo y han facilitado que el actual Gobierno compre su asiento e ingreso a esta.

Ya están facilitando a los empresarios un acuerdo para el nuevo salario mínimo, a pesar de que el colegiado había aprobado que si al 30 de octubre no había una decisión, se abandonaría esa mesa, para que el Gobierno decida y pague el costo por sus actuaciones, ya anuncian llegar hasta el 15 de diciembre, contrariando lo acordado en el colegiado de CONATO.

Sepa, amigo lector, que son las mismas históricas organizaciones que mantienen este actuar: la CTRP, CNTP, Convergencia Sindical, FENASEP y la Federación Sindical.

Tienen la representación en el Seguro Social, en el Salario Mínimo, en el INADHE, las autovías, Comisión de Educación, Comisión de Vivienda, Fondo Fiduciario, etc. Las únicas que no controlan y eso es porque no se discutió y las candidaturas no le corresponden al CONATO son: Panamá Pacífico e IDAAN.

No es admisible que en las organizaciones actuemos como si fuésemos clanes, clubes, mafias, donde no impere el debate de las ideas, sino la imposición por el control interno de los votos, no nos diferenciamos en nada de los partidos políticos, que cuando tienen los votos no les importan las consecuencias de sus actos hasta que las comienzan a pagar.

No se deben realizar estos debates de esta forma, sin embargo, tenemos que intentar poner un alto, pues el no hacerlo es convertirnos en cómplices por omisión. Ya no importan las razones que se expresen frente a un tema determinado, si tengo los votos no interesa lo que digan o piensen los demás y así tampoco es la cosa.

El movimiento sindical tiene que debatir, construir consensos en los que sea posible sin pretender monopolizar y manejar a los demás como si fuésemos títeres de los genios o ideólogos que en nada se diferencian de otros.

El asunto es tan marcado y conocido que otras corrientes lo llaman el club de los cinco, y en esas condiciones, los trabajadores estamos perdidos con el nuevo salario mínimo.

Más informaciones: <http://cct-icaes.org>

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES"



**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Página Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Informativo ICAES es auspiciado por CSC Internacional de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica.